Año XXXI — Jueves 25 de Marzo de 1920 — Núm 9.670

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . . 1 pts.
Año . . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre . . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL., 70,
TELÉFONO NÚM. 8

La Diputación Provincial

—:— y los mineros palentinos —:—

Ante la situación económica de nuestra Diputación, imposibilitada para atender a sus fines propios, sin recargar el contingente provincial, son much os los que como medida salvadora, aconsejan y defienden con insistencia la justicia de imponer a la industria minera palentina un arbitrio sobre tonelada de carbón extraído, ya que a juicio de los defensores de este impuesto, la mine ría, por su florecimiento y riqueza debe ser la que principalmente satisfaga el déficit que las imperiosas necesidades del tiempo, ha producido en la vida económica de nuestra Diputación.

La leyenda dorada

Respetando esa creencia ha de serme permitido, para enjuiciar con algún acierto esta cuestión, exponer la situación real de nuestra riqueza minera comenzando por olvidar la leyenda dorada en que muchos creen, desde el instante que afirman que la minería palentina produce fabulosas utilidades.

Si dijéramos que tal industria atraviesa una aguda crisis, que son muchas las explotaciones que han tenido que suspender sus trabajos y no son pocas las que necesitan un cuidado, un celo y una agilidad singular para no verse en trance semejante, nada exageraríamos y esta realidad, es en la que muchos señores no quieren creer, o porque no les conviene creerlo, o porque desconociendo tal situación, ignoran que lo que ayer fué para algunos espléndido negocio, hoy es para la mayoría de los explotadores mineros objeto de serias preocupaciones y de riesgos gravísimos.

Algunas cifras

Es de sentido común la comprensión de este dilema; si el negocio fuese tan productor de utilidades como algunos afirman, sería incuestionable que lejos de restringirse, se intensificaría, pues a mayor producción correspondería mayor utilidad o rendimiento. Por el contrario, si las explotaciones mineras decrecen y algunas suspenden definitivamente sus labores, la causa productora de esa resolución, sólo puede radicar en que el negocio o no es lo suficientemente productivo—y por eso se limita—o es ruinoso—y por eso se abandona,

Pues bien: si comparamos la producción de 1918 con la de 1919, observaremos un déficit en la explotación de carbón de decisiva importancia para justipreciar la riqueza actual de la industria minera palentina.

Año de 1918

Se trabajó en 137 minas, integradas por 11.558 hectáreas, con una producción de 430.560 toneladas de carbón. En este año, la producción de combustibles naturales tuvo un aumento de un 73'75 por 100 sobre el valor producido por el mismo concepto en el de 1917.

Esas 137 minas, se clasifican en esta forma.

«Minas de hulla»: 96, con un tonelaje de producción de 269.736. tt.

«Minas de antracita»: 37, con 157.572 toneladas.

«Minas de lignito»: 4, con 3.252 tt.

Año de 1919

La estadística nos da estas variaciones.

Número de minas, 31, integradas por 10.960 hectáreas con una producción de 343.444 toneladas.

Las 31 minas expresadas se descomponían en esta forma:

«Minas de hulla»: 11, con un tonelaje de 259.448 tt.

«Minas de antracita»: 20, con un tonelaje de 83.524 tt.

«Minas de lignito»: 2, con un tonelaje de 472 tt.

Comparando cifras con cifras, observamos este déficit:

«Baja» en la explotación de hulla en 1919, 10.288 tt.

«Baja» en la explotación de antracita en 1919, 74.048 tt.

«Baja» en la explotación de lignito en 1919, 2.780 tt.

El déficit de explotación con referencia al año de 1918 es evidente, y en lo que afecta a carbones antracitosos, es de una gravedad indiscutible.

¿Por qué es esto?

Retrotraer la situación actual de la minería a la que tuvo durante el período de guerra, ni científica, ni económica, ni financieramente, es posible hacerlo: si en aquellos años hubo explotaciones que consiguieron utilidades cuantiosas, en el día, las utilidades que rinde la industria minera son escasísimas, y ese margen reducido de ganancias es el determinante de la baja obtenida en la explotación de 1919.

Para estudiar este asunto, tampoco es prudente comparar la riqueza cuantitativa de las cuencas asturianas y leonesas, con la de la cuenca palentina: esta es inferior en potencialidad, y fijarse en la situación económica de las explotaciones extrañas, para equiparar sus utilidades a las obtenidas en las explotaciones propias, es un error indisculpable.

Las minas de la provincia de Palencia, las podemos clasificar en aquellos tres grupos, a los que antes nos referimos: las hullas, las antracitas y los lignitos, éstos de escasísima importancia y rendimiento.

Las primeras en sus yacimientos mejores y más ricos, están «casi nacionalizadas», porque su producción se destina en más de un 57 por 100 a consumo de ferrocarriles; lo demás, puede reputarse de venta libre si no estuviera condicionada por el suministro a tasa, que desde que estalló la guerra se ha venido sirviendo sin interrupción hasta el día.

En el año de 1919, la explotación de hulla fué la de 259.448 toneladas, de las que 148.500 toneladas se destinaron al servicio ferroviario.

Más de un 30 por 100, se ha ordenado servir a precio regulador, según distribuciones hechas por el Sindicato minero palentino; el resto se destina a manufacturas—briqueta y ovoide—a base de brea.

El segundo grupo formado por las antracitas, por su naturaleza, y por la utilización que les es peculiar, están colocados en condiciones de remarcada inferioridad en relación con los anteriores combustibles.

El desnivel que se observa entre la producción de 1918 y la producción de 1919, justifica por sí solo la crisis agudísima por que esa riqueza pasa en estos momentos.

Ya dejamos expresado que la baja en explotación en 1919, con relación a la de 1918, ascendió a la cifra de 74.048 toneladas.

Otros datos

No es sólo, con significar mucho el dato apuntado el que comprueba el decrecimiento de esta riqueza: la naturaleza especialísima de la misma, se necesita tener muy presente para calcular no su valor potencial, sino el efectivo y circulante.

La cuenca minera de Palencia produjo mensualmente en carbones de antracita durante el año de 1919, 6.960 toneladas de carbón conocido con el nombre comercial de «todo uno».

De ese tonelaje, solamente puede contarse como susceptible de expertación. 2.088 toneladas. Estas, a su vez, las podemos clasificar en esta forma: clases escogidas, «cribados», 696 toneladas; clases inferiores, granza y grancilla», 1.392 tt. El resto de 4.872 tt. son «menudos» de inaplicación completa para consumo doméstico, y muy relativa para usos industriales.

El minero, pues, para defender su negocio, ha de facturar con preferencia a las referidas 696 toneladas de «galleta», que por su calidad inmejorable—las mejores de España—son las que obtienen una cotización más alta; pero éstas, a pesar de su reducido tonelaje, están sujetas a tasa, y a tasa se han servido y se sirven en el día; las segundas, o sean las llamadas «granza» y «grancilla», que siguen en calidad a las primeras, se venden a precio más bajo que el regulador, porque si bien las disposiciones legales autorizan mayor cotización, la ley del mercado, más rígida e inflexible, fija ese precio en sumas más bajas, dadas las aplicaciones y calibres de esos carbones.

Todo lo expuesto es una realidad susceptible de ser comprobada técnicamente, pudiendo asegurar que las diferencias que existan entre esas cifras y aquellas que se obtengan con la comprobación expresada, serán—caso de existir—verdaderamente insignificantes.

Y aún nos falta añadir, que aquella producción total en mes, de 6.960 toneladas, rinde en el día un «tok de 4.872» de «menudos» «sobre el ya existente», que si se pudiera exportar se venderían a precios baratísimos, mas al no ser exportadas, porque en España apenas tienen aplicación inmediata, ni cumplida, gravan constantemente al capital minero, con ese capital muerto que nada rinde y nada produce.

Las cifras no pueden ser más expresivas: todas ellas se sintetizan en esta proporción.

De 100 toneladas de antracita que se arranquen, 30 pueden tener colocación inmediata, el 70 restante carece de ella.

Tal es la situación de esa riqueza, gravada aún más por las dificultades que origina el ferrocarril de La Robla, único que pueden utilizar aquellas explotaciones, para transportar sus combustibles. Apesar de cuanto los mineros han hecho y hacen; apesar de comprar vagones, arrendarles, alquilar locomotoras, invertir en la adquisición de estas, sumas cuantiosas, nada se ha conseguido.

La razón es clara. La producción mensual en esa línea, llegó a ser de 100.000 toneladas que rendían un stok sobre el de 200.000 ya existente: la desnivelación entre el capital activo y el capital muerto, era enorme, pero aún conviene advertir que el tráfico en el expresado ferrocarril «está reducido a 4.000 toneladas mensuales» es decir, mucho menos de un 50 por 100 de la producción mensual, en las cuencas de Palencia y de León.

Lo que esto implica, el entorpecimiento que esto supone, las pérdidas que acarrea tal situación, por ser patentes, no se necesitan demostrar.

Otros antecedentes

Por si fuese poco el tonelaje que forzosamente, dada la composición de esos carbones se ha de destinar a stok: por si fuese poco la cantidad reducidísima de clases escogidas susceptibles de ser colocadas en el mercado nacional—30 por 100—aún tenemos como otra de las causas originarias del constante decrecimiento de la explotación minera, no sólo el mayor coste de la mano de obra, sino el de la reducción de horas de trabajo, por las nuevas disposiciones que así lo han regulado: hoy se lucha con otra dificultad enorme; la carencia de mercado fijo, porque a consecuencia de las mil dificultades creadas antes por la guerra, y después por la post-guerra, es un hecho cierto, que el mercado del centro español que consumía en su gran totalidad las clases escogidas de antracitas desapareció con las limitaciones, los formulismos rituarios, con las exigencias de documentación, con los retrasos, con la carencia de vagones del Norte, con el cierre del empalme del ferrocarril hullero en Mataporquera, todo lo que produjo una absoluta desarticulación del tráfico, entorpecido aun más, por la situación topográfica de esta cuenca carbonífera.

Gravámenes e impuestos

A quien después de leer lo que antecede siga creyendo que la riqueza minera palentina es susceptible de ser gravada con nuevos arbitrios, vamos a citarle los que en el día existen y los que se pretenden imponer por proyectos de ley, votados unos y pendientes otros de votación en las Cortes.

Su enumeración no puede ser más expresiva.

1.° Recargo del importe de la contribución territorial que afecta a minas.

2.° Ley modificando el régimen de tributación general sobre el valor en venta de los productos mineros, manufacturados o transformados.

3.° Gravámen del carbón, con el impuesto de transporte en 0'50 pesetas en la navegación de cabotaje.

4.° Impuesto de 3 por 100 de transporte a las empresas que para la circulación de sus minerales utilicen ferrocarriles propios.

5.° Ley regulando la explotación de las concesiones mineras, tan gravoso, que de prosperar ese proyecto de Ley, la industria minera desaparecerá en su mayor parte.

6.° Impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de las explotaciones mineras.

7.° Impuesto sobre el aumento de fortuna que grava a las empresas y sociedades mineras.

8.° Impuesto de utilidades, que apesar de todos los impuestos que acabo de citar recargara dichas explotaciones.

Y el comentario, lo dejamos para quien crea que el negocio minero apenas contribuye en forma alguna.

La razón de un recurso

Ante esa situación crítica, y al conocer los mineros de Palencia el proyecto de nuestra Diputación Provincial, pidiendo autorización al ministro para imponer un arbitrio sobre cada tonelada de carbón arrancada de mina, recurrieron de ese acuerdo alegando que a su juicio, tal autorización no podía concederse por varias

---

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª TERESA CEBRIAN INCLAN

que falleció en Palencia

EL DIA 26 DE MARZO DE 1917

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposo don Gil Garrachón; hija Teresa; madre Victoria; hermanos; hermanos políticos; tios, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha, suplicándoles se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial consuelo.

Todas las misas que se celebren mañana 26 en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, Allende el Río y Casa de Salud de San Juan de Dios (de mujeres), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

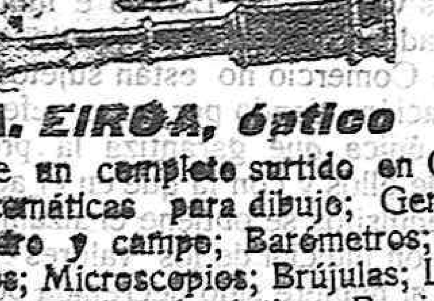

A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80; óptico y platería.

Antonio de Guzmán Casado
MÉDICO TOCÓLOGO
de la Beneficencia Municipal.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Ha trasladado su consulta de 12 a 2 a la calle de Barrio y Mier, núm. 5 (antes Carnicerías).

Dr. F. Donis Arroyo
Especialista en enfermedades del *corazón y pulmones.*
Consula de una a tres.—Calle Mayor principal, 254.

Dos novillos
De 6 años bien emparejados para labranza, se venden en la fábrica de conservas, frente al campo de instrucción.

G. González Alvarez
OCULISTA
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 10

Sociedad
«Cooperativa palentina»
BACALAOS: Escocia, a 3 ptas. kilo. Islandia 1.ª a 2 80. Islandia corriente, a 2,50.
Besugo en escabeche a 4,50 kilo.
Variedad en conservas de pescados y mariscos.
Mermeladas surtidas y almíbares variados.
Cera para el culto en tres clases.
Vino clarete superior, cántara, 9,50 pesetas; litro 62 céntimos.
Corriente, 9 pesetas; litro 57 céntimos.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Ha sido abierta
la Parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización.—El dueño Anacleto Carriedo (veterinario).

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

razones que en este momento no son del caso repetir.

Pero sí conviene exponer, a fin de que la claridad resplandezca, que el principal apoyo de aquel recurso consistió en lo que expresamente estatuye el art. 85 de la ley fundamental de Bases de la Minería española y en el texto de la R. O. de 15 de Febrero de 1919, por la que se negó autorización a esta Diputación para imponer el gravamen que ahora y por segunda vez se pretende conseguir, si prosperase el acuerdo repetido.

Esta es la situación legal en que están colocados los mineros, con referencia a la expresada Corporación.

Aducir, como se aduce, que existen Diputaciones que han conseguido gravar la minería con impuestos análogos a los que en el día se discuten, es desconocer la realidad de las cosas.

Si la Diputación provincial de Oviedo consiguió la autorización negada en 1919 a esta Diputación provincial, lo fué porque el importe de aquel arbitrio se destinaba única y exclusivamente a sufragar los gastos que llevase consigo la glorificación del centenario de Covadonga y los mineros asturianos—que sepamos—no formularon contra tal acuerdo reclamación alguna.

Si la Diputación provincial de Las Palmas consiguió la autorización para imponer ese arbitrio, lo fué porque el tonelaje gravado no era el explotado, sino el colocado sobre el muelle para las atenciones del tráfico marítimo de procedencia nacional o extranjera, bastando lo dicho para demostrar la disparidad entre estos casos y el que nos ocupa.

Y no ha habido más Diputaciones que hayan conseguido lo que la de Palencia pretende.

Argumentar exponiendo que si tal arbitrio no se ha conseguido, débese a que tropieza con la oposición manifiesta y tenaz de los mineros, que anticipadamente tenían formulada de manera oficial su protesta, sin exponer los motivos de la llamada «tenaz oposición», no es plantear el asunto con la integridad debida; y por último, añadir que si se gravase la harina y otros productos de la tierra, que por afectar a materias de consumo general y ordinario, se traducirían inmediatamente, en virtud de la reconocida ley de repercusión de los impuestos, en un encarecimiento de los artículos, con perjuicio de los consumidores, como si ese efecto no se produjese automáticamente desde el instante en que el carbón se gravase por ser, como las harinas, materia de consumo general y ordinario, y estar como las fuerzas hidroeléctricas, exenta por prescripción legal de todo arbitrio, equivale a tergiversar la cuestión y entorpecer con esos sofismas el frío enjuiciamiento que es menester para la resolución de estos asuntos.

No es oposición sistemática; nada de eso: los mineros palentinos lamentan la situación de esta Diputación provincial, reconocen su recta y proba administración, se complacen en proclamarlo, pero ellos, hoy por hoy, no pueden remediarla: gravar los carbones con un impuesto, es sentar un exclusivismo que sólo tolerarán, cuando por la fuerza de los hechos sean compelidos a satisfacerle. Mientras tanto, no.

Posible solución

Hemos expresado fielmente la situación de nuestras explotaciones mineras; si durante la guerra vivieron y antes de la guerra tuvieron vida lánguida y pobre, pero al fin vida, debiose exclusivamente a que entonces el gasto de explotación era inferior al actual y los rendimientos, con ser escasos, permitían seguir explotando; si durante la guerra obtuvieron ganancia, se debió a la misma causa por la que ganancias obtuvieron todas las fuentes de riqueza nacional, sin excepción alguna.

La Diputación provincial de Palencia ha de estar interesada en que la industria minera no desaparezca, ya que su riqueza es un patrimonio que aumenta considerablemente la potencialidad económica de nuestra provincia.

Si la Diputación no puede vivir y si la industria minera no puede soportar nuevos arbitrios, la situación, aparentemente, no puede ser más angustiosa para unos y para otros; así es, pero aún con eso, cabe intentar algún remedio.

En el año de 1919, se obtuvieron 58.466 toneladas de «menudos de antracita» que hoy están en depósito a boca mina, sobre plaza, en los muelles de las estaciones.

Seguramente que este stok y el stok de los años últimos hoy excede de 100.000 toneladas.

Ese carbón no tiene aplicación inmediata según expusimos anteriormente: se necesita manufacturarlo, transformarle, convertirlo en aglomerados y así se ha pretendido hacer por algunos mineros, que heróicamente han acometido esa empresa, pero el resultado sigue siendo fatal. «El stok» no desaparece y cuanto más se explote más aumentará, porque ese 70 por 100 de menudos, es superior al tanto por ciento capaz de ser transformado, y vendido en el mercado español.

lia, Portugal, ansían esos menudos: su venta sería inmediata si se permitiera exportarles.

Una campaña más aparatosa que científica, y menos reflexiva que clamorosa, se opuso a ese permiso de exportación, quizá, porque los organismos oficiales abandonaron al explotador minero, y dejaron que luchase con sus solas fuerzas en demanda de la autorización referida, quizá porque el miedo a contradecir un estado de opinión nacional, acobardó al Gobierno que lo negó.

Que la Diputación provincial de Palencia con las demás Diputaciones que tienen cuencas carboníferas, en unión de las Asociaciones mineras encaucen nuevamente este asunto, y como ni técnica, ni económicamente puede impugnarse con acierto la exportación de esos carbones, con cuantas garantías se exijan, podrá conseguirse, siendo una cuantiosa base de ingresos para el Estado y para la provincia, ya que en la cantidad con que se gravase cada tonelada a exportar, la Diputación podría percibir la parte alícuota que la correspondiese y aun no siendo factible esa participación, si la colocación del «stok» de menudos tuviese realidad no creo equivocarme al presumir que los mineros palentinos serían los primeros en ayudar a esta Diputación sin regateos ni dilaciones.

Y no veo más solución armónica y equitativa: prescindir de esto porque sea difícil, porque legalmente parezca imposible, es desconocer lo que es la vida, y sobre todo, la vida oficial española: la Diputación y los Municipios palentinos, pueden encontrar en esa exportación, la primera, un remedio transitorio para el déficit de sus presupuestos: los segundos, una base provisional para la restauración de sus Haciendas.

Quien quiera, sepa y pueda, que lo medite y plantee.

JUAN DÍAZ-CANEJA

(De la Asociación Patronal de Mineros de la provincia de Palencia).

La Asamblea de Alcaldes

Importancia capital ha de tener el acto que se va a celebrar mañana, ya que de él puede salir la fórmula salvadora de los intereses de los pueblos, hoy seriamente amenazados con el aumento del contingente provincial.

Es preciso que no sean una realidad los temores tan justificados que hoy tiene una gran parte de la opinión de que el resultado de ella no corresponda al fin anhelado y que en lugar de una reunión seria, donde no se tenga en cuenta otra cosa que el bien de la provincia, parezca un mitin conservador con las consabidas alabanzas al diputado por la capital, finalizadas con los vivas de ordenanza.

No, no puede ser esto un acto en el que tienen puestos sus entusiasmos todos los pueblos que esperan con impaciencia ver anulado el fatídico acuerdo de la subida del contingente. Y para que no sea así, es preciso que los alcaldes que mañana han de reunirse se olviden por completo de su filiación política y no piensen en el interés de bandería.

Es más grande la causa que allí les congrega y no deben pensar en otra cosa que no sea la finalidad que aquí les ha traído, que no puede ser de más vital importancia. Acuérdense sólo de que en ese momento son los voceros de los pueblos cuya representación les han otorgado, y con la mira puesta en los intereses de sus convecinos, defiéndanlos con el empeño y calor que siempre debe ponerse al servicio de las buenas causas, y de esa manera el triunfo será suyo, de un modo completo y definitivo. Obrar de otra suerte sería convertir, lo que debe ser un acto hermoso, en una vulgar cachupinada política.

Nosotros esperamos que así ocurrirá y con ello quedarán disipados esos temores a que al principio aludimos y la conciencia popular verá satisfechas en un todo sus aspiraciones, que no pueden ser más justas y legítimas.

Boletín religioso

Santos de mañana

(Viernes de Dolores). San Braulio y San Teodoro.

Ayuno y abstinencia para todos.

Cultos

En San Miguel, al anochecer, Rosario y Calvario.

En la V. O. T., Ejercicios y Viacrucis al anochecer.

En Santa Marina, por la tarde, Catecismo, Rosario y Viacrucis.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Modesta Cuesta Merino, viuda, de 52 años, Hospital; Isabel López Abad, soltera, de 22, íd.

Nacimiento. — Emilia Petano Velayos, hija de Emilio y Amalia, Colón, 37.

Matrimonios.—Gregorio Ricsalio, de Palencia, de 24 años, con Nicolasa Ruíz, de Palencia, de 23; Toribio Zamora, de Cevico, de 28 años, con Amparo Pescador, de Villalba, de 22.

Suces r de R. Alonso

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.=Palencia

Muy en breve será nota sensacional, la espléndida exposición de trabajos artístico-fotográficos que presentará al distinguido público palentino, este laureado artista, que se hará cargo del estudio inmediatamente.

Don Sancho, 11

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

La huelga ferroviaria

Han comenzado a circular trenes.—Una circular del director de la Compañía del Norte.---Anuncio de otro conflicto.---Informes oficiales

¿Solución de la huelga?

Madrid, 25

En los centros oficiales se aseguraba anoche que hoy se restablecerán los servicios en todas las líneas.

Una circular

Desde anoche circula entre los ferroviarios del Norte una circular de la Dirección de la Compañía del Norte, que dice así:

Madrid, 24 de Marzo de 1920.

Los Consejos de Administración de las Compañías del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de Madrid a Cáceres y Portugal, han acordado aceptar la propuesta formulada por el Gobierno, para dar satisfacción a los justos anhelos del personal ferroviario, propuesta concebida en los términos siguientes:

«El Gobierno, antes del vencimiento de la próxima mensualidad correspondiente al mes de Abril, anticipará a las Compañías de ferrocarriles las cantidades a que asciendan durante un mes los aumentos de haberes ofrecidos por las mismas a su personal para el día en que cuenten con los recursos necesarios al efecto, verificándose el reintegro al Estado de las cantidades anticipadas por él mismo con tal objeto, con el exceso que en los productos líquidos de ejercicios posteriores obtengan las Compañías con relación al alcanzado en el ejercicio de 1913».

Las Compañías, que no han vacilado en aceptar la expresada propuesta, impulsadas por el patriótico deseo de solucionar rápidamente el conflicto gravísimo provocado por la huelga de su personal, estiman que, alcanzado por éste de momento el logro de sus legítimas aspiraciones, no vacilará tampoco en deponer su actitud, reanudando inmediatamente el servicio, a fin de restablecer cuanto antes las circulaciones ferroviarias, cuya paralización había de acarrear en plazo breve consecuencias tal vez irreparables para la vida de la Nación.

Las Compañías esperan, pues, que confiando su personal, como también ellas confían, en los ofrecimientos del Gobierno y en las justas decisiones del Parlamento, podrá solucionarse definitivamente por los Poderes públicos este grave conflicto, en forma que armonice y satisfaga todos los intereses y aspiraciones.

Por el director de la Compañía, El director adjunto, Olanda.

Salida de trenes

De la estación del Norte salieron anoche el expreso número 1 y el correo de Irún número 25.

Las Cámaras de Comercio

Ha terminado la Asamblea de las Cámaras de Comercio de toda España.

En las conclusiones aprobadas se reconoce la necesidad de auxiliar a las Compañías ferroviarias y se propone que mientras se estudia una solución definitiva, debe concedérseles un anticipo reintegrable, sin interés, para abonar la diferencia del aumento en los sueldos del personal y cubrir el déficit de la explotación.

Para llevar a la práctica estas medidas, proponen que se constituya un organismo integrado por representantes del Estado, de las Cámaras de Comercio y de las Compañías.

Protesta contra la huelga

La Federación obrera de Salamanca ha tomado el acuerdo de promover la huelga general como protesta contra el conflicto ferroviario y la actitud del Gobierno por consentirlo.

El paro se planteó ayer y ha sido general.

El aumento de las tarifas

Han sido convocadas todas las sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo para tratar del aumento de las tarifas ferroviarias.

En caso de que éstas se eleven se declarará la huelga general de todos los oficios en España.

El sábado se reunirán las Juntas directivas.

Dice Ortuño

Esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Fomento, participándoles que la huelga ferroviaria había quedado resuelta.

Añadió que la real orden sobre el anticipo satisface a las empresas y a los empleados.

El importe del anticipo se calcula en unos ocho o nueve millones. Se satisfará con cargo a la ley de Subsistencias.

Elige el Gobierno este procedimiento porque la ley de Subsistencias da medios, con su crédito ilimitado, para que se puedan arbitrar gubernativamente estos recursos y además, porque considera que en aquella parte de la citada ley que se refiere a la normalización del tráfico está implícitamente comprendido el caso actual.

EN PALENCIA

Anoche fué completo el paro en la estación del Norte.

No ha circulado ningún tren.

Esta mañana se reunieron los empleados y obreros, acordando reanudar el trabajo en vista de las instrucciones recibidas de sus compañeros de Madrid y Valladolid.

Por Venta de Baños pasaron el expreso y el correo de Madrid a Irún.

Se formaron en dicha estación dos trenes mixtos que salieron para esta capital, uno de ellos conduciendo correspondencia de Madrid y Valladolid.

Uno de esos trenes salió para Santander y el otro para León y Asturias.

Con tal motivo se ha puesto a la venta la prensa de Madrid.

Los citados trenes mixtos llevaban numerosos viajeros.

En nuestra estación se ha restablecido la normalidad.

LAS CORTES

Madrid, 24, 9 n.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor Saborit pregunta al Gobierno en qué estado se encuentra la huelga ferroviaria.

El señor Ortuño le contesta afirmando que el conflicto quedará resuelto mañana jueves.

El señor Saborit contestando a una interrupción del señor Villanueva, afirma que los socialistas producen las huelgas por ideales, sin venderse a las Compañías, como ha hecho el Gobierno y muchos políticos.

El presidente de la Cámara: No debe sentarse en estos escaños quien no sabe discutir sin insultar.

Los señores Castrovido y Tejero impugnan la Real orden publicada por el Gobierno, concediendo un anticipo a las Compañías.

Interviene el señor Ortuño, defendiendo débilmente la mencionada Real orden.

Comienza el orden del día, proponiendo el señor Sánchez Guerra que termine de discutirse el presupuesto de Guerra. (Protestas de las izquierdas).

Intervienen los señores Balparda, Ganjul, Salillas y Muga.

El diputado socialista señor Prieto combate el art. 4.°

Varias veces le interrumpe el señor Sánchez Guerra, por pretender el diputado socialista mezclar en la cuestión a su majestad el Rey.

Y se levantó la sesión.

Noticias

El gobernador civil señor Mazorra, ha impuesto la multa de 500 pesetas al empresario del Teatro Principal, por la exhibición de una película inmoral el día 19 del corriente, y le conmina con la clausura del coliseo, si el caso se repitiera.

Merece elogios la actitud en que se coloca el señor Mazorra para evitar que los espectáculos públicos sean indignos de ser presenciados por público decente.

Después de lavar los niños, espolvorear su cuerpo con TALCO-BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

Continuaron anoche en la iglesia de la Compañía de Jesús los ejercicios espirituales para hombres.

El R. P. Herrera desarrolló el tema del dogma del infierno.

La concurrencia de fieles muy numerosa.

Mañana se pondrá a la venta en los establecimientos de ultramarinos el aceite de tasa.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto y sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.=En toda operación la facilita el corredor Comercio colegiado D. Lucio Gonzál E. de Medina, Barrio y Mier 14, pral., Palencia

DENTISTA

E. GONZÁLEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el

viernes día 2 de Abril

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los *herniados*.

En PALENCIA, únicamente el viernes 2 de Abril en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 3 de Abril, en el Hotel Inglaterra.

En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico *Francisco G. Torrent*, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico *Francisco G. Torrent*.

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga *Francisco G. Torrent*, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico *Francisco G. Torrent*.

Necrológicas

Mañana cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Teresa Cebrián.

A su viudo don Gil Garrachón y demás familia, testimoniamos nuestro pésame sincero con tal motivo.

Mañana publicaremos un escrito del diputado provincial don Félix Salvador Zurita, acerca del asunto del contingente.

Los dentífricos alemanes, pretenden sugestionar al público español, con fascinadores envases, sin preocuparse de la calidad del contenido: el Licor del Polo, encerrado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bondades, durante tres generaciones. Frasco, 1,50 ptas.

El cuarteto Rosé se presentará ante la Sociedad Filarmónica el próximo sábado a las siete en el Teatro Principal.

Los señores socios deben proveerse de nuevas tarjetas por canjeo de las antiguas en la farmacia del Dr. Fuentes, antes del día del concierto.

El cemento portland marca «CÓRDOBA» no tiene rival. Véase el análisis oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

El Ayuntamiento de Magáz, en la sesión que celebró últimamente en unión de la Junta Municipal de Asociados, acordó por unanimidad consignar la más enérgica protesta por el aumento del contingente provincial y adherirse a la proposición presentada en la Diputación provincial por el señor Rodríguez García; así quieren hacerlo constar y mandan certificación del acuerdo al señor gobernador civil.

La casa de los Sres. Múgica, Arellano y C.ª, hace saber a sus clientes y labradores, haber recibido los famosos y magníficos arados PARLIN (para una pareja de mulas) invitando aquellos a que los vean en la Sucursal que en Palencia y en la calle Mayor pral., núm. 55 tienen establecida.

CASA ESPECIAL

Para lutos. Grandioso surtido en sargas, popelines, tricotinas y crespones. Velos, mantos vuela, crespón y granadina última novedad.=M. POLO, Mayor principal, 91.

LEED, QUE OS INTERESA

Los tejidos siguen subiendo de precio se anuncia por los fabricantes nueva e importante subida.

Sin embargo, nosotros liquidamos los artículos de invierno, a precios muy convenientes. TODO EL MES DE MARZO.

«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191.

«EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

BOLSA DEL TRABAJO

SE OFRECE costurera para arreglo de ropa de color por las casas; Valentín Calderón, 38, bajo.

SE NECESITAN oficialas de modista, Mayor pral., 192, 3.º

SE NECESITAN APRENDIZAS; Mayor pral., 171, 2.º

Pescadería de Damiana

CASETAS 10 y 12

Pone en conocimiento de su clientela que ha llegado en automovil pescado de toda clase de Santander y Coruña.

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 25

Consejo en Palacio

En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Rey.

El señor Allendesalazar pronunció el discurso resumen de los acontecimientos de la política exterior e interior.

Respecto a la segunda se refirió principalmente al curso de los debates parlamentarios y al desarrollo de la huelga ferroviaria, estimando que ésta se halla solucionada y que hoy mismo quedará normalizado por completo el servicio de trenes.

El censo de población

Terminado el Consejo don Alfonso firmó un decreto autorizando la lectura, en las Cortes, de un proyecto de ley relacionado con la formación del Censo de población.

Informes contradictorios

Son muy confusas las noticias que se tienen acerca de lá huelga ferroviaria.

La comisión de empleados de Madrid transmitió órdenes a sus compañeros de provincias para que reanudaran el trabajo, pero es el hecho que en Barcelona, Zaragoza y en otros puntos los ferroviarios se niegan a hacerlo por entender que no está clara la solución.

En Madrid se va haciendo normalmente el servicio de trenes.

Algunos han salido aborrotados de correspondencia y mercancías.

En varias poblaciones se organizan mitins y otros actos para protestar contra el aumento de tarifas ferroviarias.

Las empresas gestionan que todos sus empleados vuelvan al trabajo.

En las líneas catalanas se encuentran detenidos varios convoyes.

Telegramas de protesta

En la Presidencia se han recibido numerosos telegramas de Sindicatos Agrícolas protestando contra la petición de las Cámaras agrarias de que se las conceda un gravamen en la contribución para atender a sus fines.

La situación política

El Gobierno tiene gran empeño en aprobar cuanto antes los presupuestos para dimitir.

Sábese que en breve comenzará a aplicarse la «guillotina».

Un banquete

El el Hotel Ritz se celebrará hoy un banquete en honor del señor La Cierva por el discurso que pronunció en la Cámara popular combatiendo la huelga ferroviaria.

Reunión de huelguistas

Esta mañana se han reunido los ferroviarios huelguistas.

Trataron de la real orden sobre anticipo a las Compañías por parte del Estado.

Se proponen conferenciar con los directores de las empresas.

Contra un patrono

Telegrafían de Barcelona que un patrono ha sido víctima de un atentado sindicalista, resultando gravemente herido.

El suceso se desarrolló en la calle de Barbará.

Llámase la víctima Jaime Raurel y es presidente de una de las sociedades del gremio de panaderos.

Deportación de extranjeros

El sábado saldrán de Barcelona para sus países los súbditos húngaros y turcos que estaban en el castillo de Monjuich.

PRENSA ASOCIADA

AVISO

En la Pescadería VALLEJO, Plaza de Abastos, núms. 22 y 24, se venderá mañana pescado superior que ha recibido de Santander esta tarde en camión-automóvil.

Banco Castellano

Compraventa de valores

EL BANCO CASTELLANO compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpétua interior 4 por 100 Amertizable al 5 por 100. Amortizable al 4 por 100 y toda clase de valores locales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris y Londres, con comisiones muy reducidas.

JULIO-CESAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa.

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia:

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Mayor principal—Palencia

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA

ZAMORA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID

Aviso a los novios y novias

Esta casa, por su seriedad y por tener tallr propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.

Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.

Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 4,50 el gramo.

Cubiertos plata de ley contrastada a 6 pesetas onza.

Bandejas y fuentes de todos los tamaños.

No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo.

Visiten esta casa y se convencerán.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida

---

CURACIÓN de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Sábado día 3 del próximo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables apara tos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello idealde todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan nihacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y diner o no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tenad muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Sábado día 3 del próximo mes.

NOTAS: En Burgos el día 1 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 2 en el Hotel Imperial y en Oviedo el día 5 en el Hotel Paris, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.--Pamplona

Representantes exclusivos para toda España de

Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.--Cultivadores y todo el material legítimo PLANET Jr.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGÍTIMAS

MUY IMPORTANTE.=Esta casa es la *única importadora en España* de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la *representación exclusiva* para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras.--Servicio completo de mecánicos

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernette.=Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Selecelonadoras MAROT y CLERT.

Sucursal en Palencia, Mayor pral., 55.

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Ejea de los Caballeros.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) **ALAEJOS**

Cemento portland marca «Córdoba»

Filemón Valles del Río, único depositario en Palencia y su provincia de este cemento, pone en conocimiento del público que desde esta fecha puede proveerse de referido material en el depósito de carbones de la calle Mayor pral., 181 al 185.

Es de un fraguado superior, es el más económico.

Ensayar referido cemento y os convencereis de su resultado.

Mayor principal, 181 al 185.—Se sirve a domicilio

Quinta Villa-Francisca

—:— *Grandes viveros de vid americana* —:—

POMPEYO RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)

Visitad mis extensos planteles y admiraréis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estinjertablesaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

SE VENDEN

200.000 estacas injertables de Aramón, núms. 1 y 9, Murviedro y Rupestris Lot y 20.000 barbados, juntos o por partidas.—Dirigirse a Andrés Ibarnavarro, en Briones (Rioja).

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El *Ungüento mágico* es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos, los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por

Botellas vacías

Se compran a los precios siguientes:

De Rioja o bordalesa, a 35 céntimos botella.

De jarabes y refrescos ayele, a 30 íd., íd.

De anís mono y ojén, a 26 íd. íd.

De sidra y champagne, a 25 íd.

También se compran todas las demás clases pagándolas a más precio que nadie y se recogen a domicilio. En partidas importantes mayores precios.

CASA OLEGARIO

Guillermo del Paso

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que en breve plazo recibirá una expedición de máquinas alemanas, legítimas «Gritzner», admitiendo ya encargos.

Asimismo hace presente, ha montado un taller de niquelado para toda clase de objetos de hierro y metal.

Atención

Queréis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta e hijos, Mayor pral., 177, Palencia.

En Valladolid, calle de Esgueva, núm. 18.

Se remite el Catálogo de precios a quien lo solicite.

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas, precio del frasco 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en *Palencia*: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

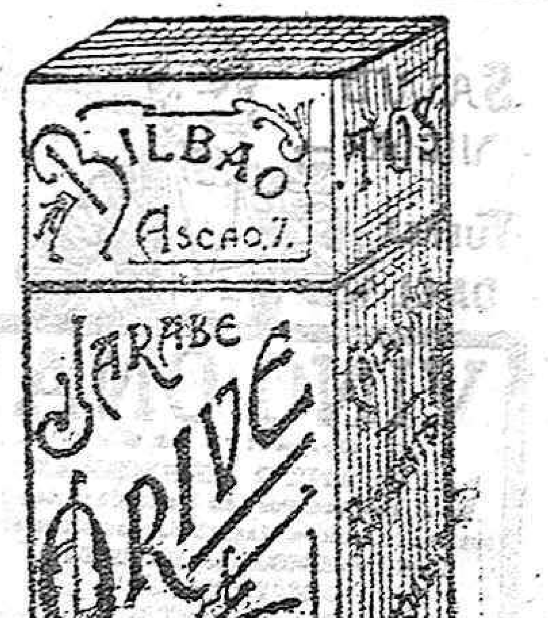

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Mozo de labranza

Casado, con buenos informes, se necesita para encargado de una finca de labor; informará don Julián Ruipérez, almacén de carbones. San Lázaro.

Desea colocación

aprendiz adelantado de confitero; informará Félix Primo, en Mazariegos.

Casa en venta

La señalada con el núm. 20 de la calle de Zurradores; para tratar con su dueña Mayor pral., 213, 2.º

Se venden

30 ovejas emparejadas, nuevas y buenas en Villoldo; Teódula García.

Pérdida

DE UNA YEGUA.—El día 17 del actual se extravió del ganado de Fuentes de Nava una yegua de las señas siguientes: color rojo, de 8 dedos, cola larga, desherrada, con una cicatriz en un brazuelo, de 5 años. Se suplica avise a su dueño Florencio Rodríguez o se la entreguen en dicho pueblo.

Se vende

un armonium con cinco octavas y once registros, en muy buenas condiciones; para tratar con Faustino Oteruelo, en Fuentes de Nava.

EL DIA DE PALENCIA

Tarifa de esquelas de defunción

Número	CENTÍMETROS	1.ª plana PESETAS	2.ª o 3.ª plana PESETAS	4.ª plana PESETAS
1	14 por 9	12	10	8
2	14 por 14	16	14	12
3	14 por 19	25	20	16
4	21 por 12	25	20	16
5	18 por 22	32	28	25
6	21 por 21	36	32	28
7	21 por 29	45	40	35
8	12 por 28	32	28	25
9	18 por 18	40	35	30
10	29 por 21	45	40	35
11	28 por 28	60	55	50
12	36 por 23	100	90	75
13	36 por 26	125	115	100
14	36 por 36	175	160	140
15	36 por 46	250	230	200

PAGO ADELANTADO

A los Sres. Suscriptores 20 por 100 de descuento

Se reciben encargos para 1.ª y 4.ª plana hasta las doce de la mañana y para 2.ª y 3.ª hasta las cuatro de la tarde en la Administración de este periódico, Mayor pral., 70.

Almanaque de la madre de familia

para 1920

POR LA DOCTORA FANY

Vencidas las dificultades con que tropezaba la Sociedad general de publicaciones, editora de El Hogar y La Moda, se ha puesto a la venta este Almanaque que contiene recetas útiles y procedimientos prácticos indispensables del ama de casa y a las hijas de familia, con infinidad de recetas, de economía doméstica, de elegancia, belleza, medicina e higiene.

PRECIO 2 PESETAS.—De venta en la imprenta y librería de este periódico, Mayor principal, 70.

Se vende

una cabra con dos crías, leche de ocho días; para tratar con Carlos Linares, en el caserío de Villafeifo.

Venta de leñas de encina

El día 4 de Abril a las doce de la mañana tendrá lugar en Astudillo la subasta de la corta de leñas de encina de monte de Juan Gutiérrez, de Astudillo, denominado «Torre Marte».

Las condiciones estarán de manifiesto en poder del dueño del monte y a disposición de los solicitantes en la casa del mismo, donde se celebrará la subasta.

Se venden

3 vacas holandesas, con leche y una novilla de primer parto; para tratar con Ruperto Cardeñoso, en Paredes de Nava.

Ama de cría

Casada, de 32 años, leche de ocho días; para informes Roque González, en Villamuriel de Cerrato.

Se vende

una cerda de peso de 14 arrobas próximamente y de buena clase; para tratar en Fuentes de Valdepero, con Secundino Ortega.

Se venden

40 ovejas emparejadas y 88 borras, para tratar con Raimundo Giraldo, en Magaz... Manecos.

Colocación

La desea para servir en casa de un sacerdote y señor solo, una viuda de 32 años; darán razón, Pedro Espina. 16.

Ama de cría

Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa; informará Paulino Frádanos, en Soto de Cerrato.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Método

de Solfeo por D. Hilarión Eslava, De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 12,50 pesetas ejemplar.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez